AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. 23001315 H3-2023
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
ACTA COMITÉ OPERATIVO 0005

Siendo las 08:30 A.M. del 17 de junio de 2024 se inicia el Comité Técnico Operativo N. 0005 del convenio interadministrativo. N. 23001315 H3-2023, con una breve exposición y descripción de los aspectos esenciales del convenio, sus características, su plazo de ejecución, costos por anualidad y total, forma de pago y, demás consideraciones para ejecutar las intervenciones en los seis (6) aeródromos: Cumaribo, La Primavera, Bajo Baudó, Bahía Solano, Barrancominas y Magüí Payán, enunciándose los Batallones dispuestos por el COING para ejecutar las intervenciones y demás actividades propuestas.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ALCANCE DEL CONVENIO

Disponer de maquinaria y mano de obra calificada y no calificada de acuerdo con el informe de reconocimiento y factibilidad positiva emanado por el COING.

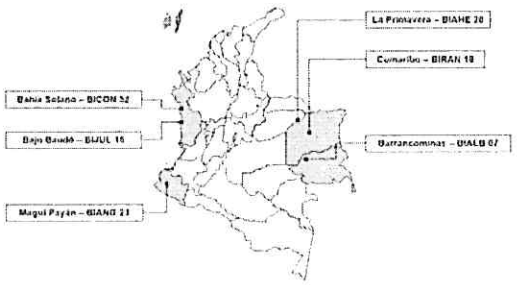
Realizar el mejoramiento de las pistas, plataformas, calles de rodaje, franjas de seguridad, drenajes, cerramientos y obras complementarias de los seis (6) aeródromos a intervenir en la infraestructura del lado aire a nivel Nacional garantizando el correcto funcionamiento, calidad y estabilidad de los diferentes componentes de infraestructura, en los siguientes aeródromos.

Ejecutar las labores necesarias para la señalización, demarcación e instalación de ayudas visuales de conformidad con la normatividad RAC vigente al momento de desarrollar dichas labores.

Este proyecto tiene seguimiento concomitante por parte de la Contraloría General de la República, por lo cual se debe respetar la ruta inicial y línea base con que se estructuró el convenio en relación con precios y soportes que soporten análisis de cualquier ente de control.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

UBICACIÓN



Con base en la cláusula sexta del convenio se plantea el orden del día para el presente comité operativo N. 0005 así:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación quorum.
2. Revisión de estado de compromisos realizados por las partes en comité operativo N. 0004
3. Intervención COING.
4. Preguntas, observaciones, compromisos generados y otros.
5. Cierre del comité operativo N. 0005

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación quorum.

Se verifica el quorum por el Coordinador del Grupo Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales, anotando que virtualmente se presentan las unidades en sitio del Ejército Nacional y también las personas invitadas al Comité por Enterritorio en calidad de Gerente Integral del contrato interadministrativo N. 23001314 H3-2023. Se verifica el quorum de los integrantes del Comité Operativo y el Secretario de Servicios Aeroportuarios inicia el comité operativo N. 0005.

Miembros del Comité Operativo.

Nombre	Cargo	Asistencia
Ing. Andrés Arboleda Salazar	Secretario De Servicios Aeroportuarios	Presencial
Ing. Nubia Quintero Hernández	Directora De Infraestructura Y Ayudas Aeroportuarias	Presencial
Dr. Abel Torres Muñetones	Coordinador Grupo Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales	Presencial
BIRAN 18 My. Albornoz Sánchez Eduin BIAHE28 My. Ibáñez Rodríguez Norbey BIJUL15 My. Prieto Felipe BICON 52 Cr. Quesada Freddy BIALB 07 My. Ortiz Wilver BIANG 23 My. Hernández John o quienes hagan sus veces.	Supervisores por el COING. Unidades Delegadas.	Presencial/ Virtual

MY. Diego Fernando Bonilla Campos	Oficial de la Sección de Proyectos de Consolidación del COING.	Presencial

En calidad de invitados asisten personal de la Gerencia Integral Enterritorio. El listado asistentes presenciales se evidencia en la planilla de asistencia anexa al presente, que es parte integral del acta.

1. Revisión de estado de compromisos realizados por las partes en comité operativo N. 0004

Se exponen los compromisos del comité operativo N. 0004 suscritos el 15 de mayo de 2024:

	Compromiso	Entidad	Fecha limite para cumplimiento	Estado
1	Cronograma contrataciones de la Gerencia Integral	ENTERRITORIO	15 – 05 – 2024	Cumplido
2	Análisis comparativo campamento Bahía Solano y Cumaribo	AEROCIVIL	17 – 05 – 2024	Cumplido
3	Ajustes a estudios y diseños Bahía Solano	ENTERRITORIO y Su Consultor	17 – 05 – 2024	Cumplido
4	Mesa de trabajo engranaje Grupo 1	AEROCIVIL - ENTERRITORIO	23 – 05 – 2024	Cumplido
5	Mesa de trabajo engranaje Grupo 2.	AEROCIVIL - ENTERRITORIO	06 – 06 - 2024	Pendiente
6	Datos de personal con oficio en cada uno de los Batallones para el recibo de insumos.	COING	22 – 05 – 2024	Cumplido
7	Gestión AEROCIVIL con Ministerio de Salud en relación con actividades del aeródromo de Magüí Payán.	AEROCIVIL	31 – 05 – 2024	Pendiente
8	Concepto gestión transporte con soporte de la Armada Nacional para transporte marítimo.	COING	31 – 05 – 2024	Pendiente
9	Acercamiento AEROCIVIL con Gobernación Vichada predios Cumaribo.	AEROCIVIL	31 – 05 - 2024	Cumplido
10	Remisión oficio gestión eléctrica de Secretaría de Servicios Aeroportuarios a Dirección Regional Occidente y se evalúe por parte de esta energización del Aeródromo de Magüí Payán	AEROCIVIL	31 – 05 – 2024	Cumplido

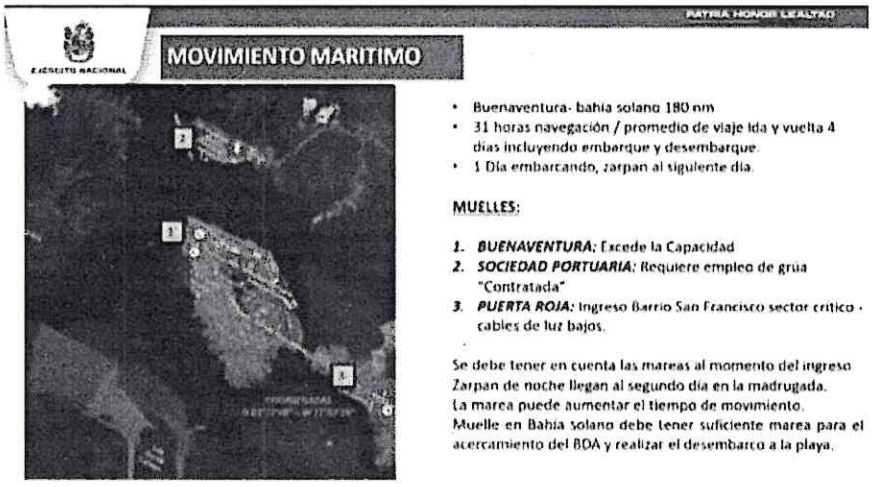
La Secretaría de Servicios Aeroportuarios de la AEROCIVIL indica el compromiso N. 07 se realizará y complementará, al finalizar la visita programada a finales de la presente semana, por los Ingenieros del Grupo ASAES de la AEROCIVIL Carlos Carmona Pedraza y Ricardo Sánchez Ríos en conjunto con personal del COING y ENTERRITORIO al aeródromo de Magüí Payán.

Respecto al compromiso N. 08 relacionado con el concepto de la Armada Nacional para prestar el servicio de transporte marítimo, se indica por el Oficial de Proyectos del COING que han realizado acercamientos y, a la fecha no tienen un pronunciamiento escrito de la Armada Nacional. Indica, que les han informado que los buques de desembarco anfibio están ocupados en operaciones

propias de esa fuerza, pero añade que no hay posición oficial de la Armada. Finalmente expresa que, el engranaje del Grupo N. 2 contemplado en el compromiso N. 05, se realizará con la interventoría contratada por el Gerente Integral una vez se finiquite su respectiva contratación.

2. Intervención COING

De manera presencial, expone el Cr. Alexander Montes del BICON 52 para el aeropuerto de Bahía Solano, e indica las características del movimiento marítimo que caracteriza este tipo de transporte en la ruta Buenaventura – Bahía Solano, detallando distancias, tiempos, número de viajes, especificación técnica de los buques, datos de las transportadoras que realizan los transporte y costos, la carga en toneladas de lo que COING contempla transportar. Las siguientes ayudas ilustran su exposición:





Añade el Cr. Montes que en el cálculo de pesaje contemplado se contempló el denominado kit de respaldo de maquinaria, que se trató en anteriores comités, tema sugerido por el BG. Roque Salcedo, previniendo la falla o afectación de algún equipo en sitio de los equipos a transportar. El Coordinador del Grupo ASAES de la AEROCIVIL interviene y expresa, que en la estructuración del convenio se tuvo en cuenta todos los insumos y consideraciones técnicas planteadas por el COING en la vigencia anterior y que este factor se debe tener en cuenta, por ejemplo, en la evaluación del transporte de las máquinas.

El Cr. Montes retoma la palabra y expone como está dividida la organización del Ejército Nacional, resaltando que constituyen una sola fuerza, sin perjuicio del apoyo que puedan brindar como una parte del Ministerio de Defensa. El Secretario de Servicios Aeroportuarios pregunta al Cr. Montes si por conducto del Ministerio de Defensa, se puede coordinar el apoyo entre sus fuerzas para realizar el transporte marítimo requerido, respondiendo el Cr. Montes que dada la instrucción del Presidente de la República para ejecutar este Programa ASAES se atendería la instrucción, pero que se requieren recursos toda vez que el COING tiene techo presupuestal. Sin embargo, el Oficial de Proyectos del COING señala que no pueden suscribir convenios interadministrativos entre las fuerzas militares, toda vez que su misionalidad es seguridad y defensa y, que se evaluó el análisis de combustible respecto a los planes remitidos por el COING a finales del 2023. Manifiesta que con esta relación se cuantificó y que está inmerso en los movimientos de transportes que se remitieron a ENTERRITORIO como Gerente Integral del proyecto.

FRENTE DE OBRA	CANTIDAD (GAL)	VALOR TOTAL
AERÓDROMO BAJO BAUDÓ	86.400	$ 950.400.000,00
AERÓDROMO BAHÍA SOLANO	124.800	$ 1.372.800.000,00
AERÓDROMO BARRANCOMINAS	38.400	$ 422.400.000,00
AERÓDROMO MAGUI PAYÁN	38.400	$ 422.400.000,00
TOTAL	288.000	$ 3.168.000.000,00

Interviene el Cap. Perdomo quien presencialmente asiste al Comité, manifestando que en caso de que existan los recursos podrían suscribirse convenios con la Armada Nacional y podría evaluarse este mecanismo para coordinar actividades. La AEROCIVIL expresa que consideró una mayor cantidad de galones de combustible frente a lo calculado inicialmente por el COING, en razón a las distancias a los sitios de las intervenciones. El My. Bonilla anota que no es una afectación mayor y que el incremento se encuentra justificado, lo cual seguramente será autorizado por la interventoría en la medición de cantidades en el desarrollo del proyecto.

Intervenciones supervisores COING.

Grupo N. 1.

BIAHE 28. La Primavera.

Intervención virtual del Cr. Torres quien hace un recuento de las actividades realizadas en el último mes, enfatizando en los empalmes con la gerencia integral y la interventoría contratada, la contratación de personal y demás elementos a considerar para el inicio efectivo de actividades. Señala que habrá probabilidad de precipitaciones por factores climáticos hasta el mes de noviembre de 2024. El Ing. Jeisvert Quintero de la gerencia integral, manifiesta que ya está lista la contratación del combustible y, que se contempla el inicio de movimiento el 01 de julio de 2024.

BIRAN 18. Cumaribo

Las condiciones de este aeródromo son similares a La Primavera. Se destacan los engranajes con la interventoría contratada por la gerencia integral y, se destaca que todo está listo para iniciar actividades. Se indica por el Ing. Diego Alza de Enterritorio, que ya hay una logística para el transporte de combustible con carrotanques, contratado por la gerencia integral.

El Coordinador de Grupo Aeropuertos par Servicios Aéreos Esenciales, señala para La Primavera lo referente a franjas y solicita evaluar con interventoría la localización y replanteo, toda vez que consultoría consideró un mayor material, lo cual se puede evaluar en sitio con las actividades de topografía en dichas zonas y se verifique si fue por escorrentía o se trata de alguna percepción que tuvo el consultor.

Grupo N. 2

BIJUL 15. Bajo Baudó

Interviene el Subteniente Romero quien manifiesta que están listos para iniciar actividades y solicita el engranaje con la gerencia integral y su interventoría. Expresa que para este aeródromo se requiere un cierre de dos (02) meses para la intervención. A renglón seguido expresa ENTERRITORIO que hay que considerar tres (03) aspectos en Bajo Baudó así: Viviendas aledañas; demanda por predios por tribunal de restitución de tierras y un cruce de vía.

Los aspectos atrás enunciados conducen a ENTERRITORIO a plantear que, para facilitar el proceso de contratación de los contratos derivados para este Grupo, que conviene separar los contratos de los dos (2) aeródromo, hecho que se comunicará a la AEROCIVIL oficialmente por su supervisor. Informa

ENTERRITORIO que coordinará reunión para Bajo Baudó a las 09:00 a.m. el 18 de junio de 2024 y tratará temas técnicos propios de este aeródromo.

BICON 52. Bahía Solano.

Virtualmente expone el Cr. Quesada y hace un recuento de las actividades, resaltando la celebración de una mesa de trabajo con las aerolíneas, quienes ponen de presente las condiciones turísticas por la temporada de ballenas. Así, se debe revaluar la forma de intervención y no afectar operaciones, razón por la cual se está trabajando una propuesta alternativa con base en experiencia del aeródromo de Nuquí intervenido por la AEROCIVIL. Informa también que, se realizarán adecuaciones en las instalaciones de la Armada Nacional y que está pendiente una visita conjunta con la gerencia integral para identificación y levantamiento de especificaciones de espacios.

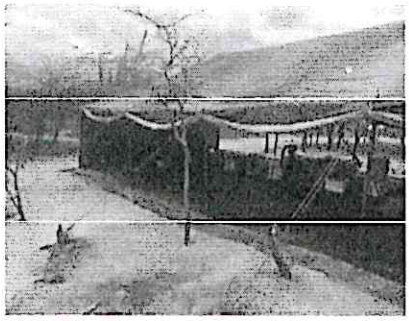
Como puntos de la exposición se destacan: La solicitud del COING a la gerencia integral de la documentación donde se aclare que no se requieren permisos ambientales; se manifiesta la necesidad de contar con un punto geodésico para replanteo de obras; la Secretaría de Servicios Aeroportuarios aclara que, si bien habrá restricción aérea ante las intervenciones, no se generará afectación a la operación.

El My. Bonilla interviene y solicita al BICON 52 adelantar la propuesta de intervención y plan de suministros, la cual será remitida en el orden respectivo para el 21 de junio de 2024 y 24 de junio de 2024.

Se expresa que los permisos de emisiones están a cargo del proveedor de planta asfáltica a contratar por la gerencia integral; respecto al pozo séptico ENTERRITORIO seguirá adelantando los acercamientos y remitirá el informe de visita de la Corporación Regional.

Se informa por Aerocivil y ENTERRITORIO, de la visita donde se recorrió el muelle, la vía que conecta denominada "ESSO", destacando que se debe contactar a la Alcaldía Municipal para realizar actas de vecindad por estado de vías sin pavimentar y circulación de maquinarias y equipo. La AEROCIVIL informa y reitera en este Comité, lo del suministro de las carpas, así como el uso de las instalaciones de la Armada Nacional y que solamente se incorporará una (1) de las solicitadas para ejercer actividades administrativas y alojamiento, la

cual será adicional a las ya involucradas para primeros auxilios, mantenimiento de maquinaria y taller, deposito materiales y una móvil en PVC.



Esta imagen aportada por el COING es del tipo de carpa de campaña a incorporar al proyecto.

GRUPO N. 3

BIANG 23. Magüí Payán

Virtualmente el My. Diago expone los avances realizados en el mes, enfatizando la necesidad de aclarar los salarios del personal a contratar por ENTERRITORIO como Gerente Integral. Señala que el 19 de junio de 2024 se realizará visita a sitio en conjunto con la AEROCIVIL y ENTERRITORIO.

Interviene el Ing. Diego Alza de ENTERRITORIO explicando la forma de contratación de elementos de dotación y hace un recuento de la especificación de material, donde si se le puede entregar una muestra (Caso overoles-chaleco reflectivo) al COING y se determine si corresponde a lo que ellos necesitan para ejercer las actividades. Sin embargo, ENTERRITORIO verificará conforme a su experiencia de contratos ejecutados con el COING la forma de solicitud a su proveedor.

La AEROCIVIL pregunta cómo será el manejo del COING conforme al plan rotativo de personal teniendo en cuenta el número de overoles para tener en cuenta. El COING expresa que los overoles (ejemplo) serán reutilizados, conforme las rotaciones que se realizan cada tres (3) meses.

BIALB 07 – Barrancominas.

Virtualmente interviene el Cap. Urrea y expone los avances realizados en el ultimo mes, para este aeródromo. Se refiere al transporte fluvial, desde San José del Guaviare y el COING expresa que el demerito y desgaste no contempla inversión de recursos en este tipo de transporte.

La AEROCIVIL señala que contractualmente, como en Bahía Solano y Bajo Baudó, el transporte de maquinaria por medio marítimo o fluvial está a cargo del Ejército Nacional, afirmación que se reitera con lo pactado en la matriz de riesgos. El Secretario de Servicios Aeroportuarios, indica que hay obligaciones claras, donde hace énfasis que discriminando combustibles el proceso de planeación del proceso fue en conjunto con el COING y se está evaluando la viabilidad en búsqueda del desarrollo del convenio.

ENTERRITORIO expresa que, con la viabilidad del transporte, se garantizará el acompañamiento el transporte de insumos tipo fluvial y el manejo de riesgos, donde se establezcan las condiciones para generar el seguimiento y control de dicha actividad. El COING manifiesta que primero hay que revisar y analizar jurídicamente el planteamiento y manejo de transporte y que a la par se debe generar la seguridad y logística y acarreo con el embarque que se llegue a realizar.

Se toca el tema del muelle en Barrancominas y la vía de acceso al aeródromo, ya que en la visita realizada por las partes se evidenció que hay un muelle alterno. El muelle actual sale a las vías principales del Municipio que no tienen la resistencia para el tránsito de maquinaria pesada (volquetas, doble troques etc.). Se plantea que el muelle alterno podría requerir un permiso de ocupación de cauce y, se informa que la Alcaldía manifestó en la visita que prestarán el apoyo para dicha gestión. Así, hay que evaluar el alcance del convenio y, determinar cómo podría llegar a vincularse este tipo de actividad del muelle alterno, porque el objeto del contrato suscrito con ENTERRITORIO no lo permitiría.

A la fecha hay dos (2) opciones: Muelle alterno y muelle actual (afectando vías), las que deben someterse a estudio y evaluación para formular la solución, teniendo en cuenta dimensiones y afectaciones. Para esta actividad se vinculará al interventor contratado, determinando impacto y beneficio.

3. Preguntas, observaciones, compromisos generados y otros.

	Compromiso	Entidad	Fecha límite para cumplimiento
1	Mesa de trabajo Grupo 2 – Engranaje –	ENTERRITORIO	18-06-2024
2	Plan intervención Bahía Solano	COING	21-06-2024
3	Copia oficio A CODECHOCÓ por no necesidad de permiso ambiental	ENTERRITORIO	19-06-2024
4	Visita al aeródromo de Magüí Payán	AEROCIVIL – COING - ENTERRITORIO	19-06-2024
5	Mesa de trabajo Magüí Payán	AEROCIVIL – COING	20-06-2024
6	Atención observaciones plan traslado maquinaria Barrancominas	COING	22-06-2024
7	Inicio movimiento maquinaria Grupo 1	COING	01-07-2024
8	Respuesta comunicación transporte marítimo/fluvial a comunicación allegada en el desarrollo del comité	AEROCIVIL	30-06-2024
7	Gestión AEROCIVIL con Ministerio de Salud en relación con actividades del aeródromo de Magüí Payán.	AEROCIVIL	En curso
9	Acercamiento AEROCIVIL con Gobernación Vichada predios Cumaribo.	AEROCIVIL	En curso
10	Pronunciamiento oficial ARMADA respecto a transporte marítimo o fluvial	COING	En curso

4. Cierre del comité operativo N. 0005

Siendo las 12:00 p.m. del 17 de junio de 2024 se finaliza el presente comité operativo del convenio 23001315 H4 de 2023.

Nombre	Cargo	Firma
Andrés Arboleda Salazar	Secretaría de Servicios Aeroportuarios Presidente comité operativo	Andrés Arboleda

Revisó: Nubia Quintero Hernández – Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

Revisó: Abel Torres Muñetones – Coordinador Grupo Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales

Revisó: Alford Pedraza Vega – Abogado Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

Proyectó: Omar Javier Suspes Fonseca – Profesional Aeronáutico

Anexo: Presentaciones Aerocivil y COING del presente comité enlace:

Comité operativo 0005

RONÁUTICA CIVIL
AD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - EXTERNOS

Clave: ESTR-3.0-12-004	Versión: 06	Fecha de aprobación: 01/04/2022

PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: SECRETARÍA SERVICIOS AEROPORTUARIOS

DE LA REUNIÓN: COMITÉ OPERATIVO COING - AEROCIVIL # 0005

17 - 06 - 2024 | **HORA INICIO:** 09:30 am | **HORA FINAL:** 12:30 p.m

: URNA CRISTAL AEROCIVIL

1 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de ón de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse tambien através de nuestra pagina, opción Atención al ciudadano, opción PQRSD.

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
JEFER Rodriguez	11.339.457	Fedcivil	3112117711	atlod.jedaza@	
Carlos A. Carmona	79902392	Aerocivil	3016962966	carlos.carmona@aerocivil.gov.co	
Salim Nader	1026296648	Aerocivil	3012977239	Salim.nader...	
Saulez Zorro Castro	79841697	AEROCIVIL	3143306871	[illegible]	
Ricardo Sanchez K.	3114995630	AEROCIVIL	3114995630	ricardo.sanchez@aerocivil.gov.co	
Fabian Camilo Morales A.	80849594	Aerocivil	3052933941	Fabian.morales@aerocivil.gov.co	
Angel Felipe Cajigas O.	1076305508	Aerocivil	3209069778	angel.cajigas@aerocivil.gov.co	
Abel Torres M.	79.307.225	Aerocivil	3173319096	abeltorres@aerocivil.gov.co	
Omar Lugo	80055.262	Aerocivil	6912963422	omar.lugo@aer.	
[illegible]	1018431838	Aerocivil	3043047728	[illegible]	
Andrés Arboleda	1019008575	Aerocivil	3057840365	andres.arboleda@aerocivil.	
Nubia Quintero M	40103.350	AEROCIVIL	3163805706	nubia.quintero@aerocivil	
Diego Ramiro Diaz	77.104.68	COING	3111840595	diego.diaz@aerocivil.gov.co	
C. Alexander Tankey	98230276	BRCON	3104160153	bijune@gruesomil.co	
Ty Diego Fernando Bonilla	1220055 4	COING	3204452857	diego.bonilla@ejercito.mil.co	
P. Cesar Stevens Perdomo	1106899143	BICON SAS	3204129310	cesar.perdomo@ejercito.mil.co	
Martha Bejarano	41630589	Externo	3113341366	mbejarano@centurion	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - EXTERNOS

Clave: ESTR-3.0-12-004	Versión: 06	Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: SECRETARIA SERVICIOS AEROPORTUARIOS

TEMA DE LA REUNIÓN: COMITE OPERATIVO AEROCIVIL - COING # 005

FECHA: 17-06-2024 | HORA INICIO: 9:30 a.m. | HORA FINAL: 12:30 p.m.

LUGAR: URNA CRISTAL AEROCIVIL

Ley 1581 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de Protección de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse tambien através de nuestra pagina, opción Atención al ciudadano, opción PQRSD.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
17	Martha Betancourt	41630159	Enterritorio -	3133341366	betancourt@enterr	
18	Jessuet Quintero	84009230	Enterritorio	3007586121	jquintero@enterr	
19	Diego f. Alza A	1107132146	Enterritorio.	3184683682	dalza@enterritorio	
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						